



## **ACTA ORDINARIA DEL PLENO**

**DIA: VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE 2018**

**HORA: 11,00**

Para proceder a la celebración de sesión plenaria, según convocatoria realizada al respecto, se reúnen en sesión pública:

**DON JOSE VICENTE FERRIZ SORIANO.-ALCALDE PRESIDENTE  
DOÑA NATALIA LLORCA LLORCA.  
DON JERONIMO NOGUEROLES LLINARES.  
DON FRIEDHELM ALFRED SCHMIDT  
DOÑA EMILIA SANTONJA LOPEZ  
DON JOSE LUIS MARTINEZ MARTINEZ. .-CONCEJALES**

No asisten:

Excusan su asistencia:

**DOÑA AMANDA SELLES GOMIS.**

Actúa como Secretario el de la Corporación:

**DON GASPAR JOSE BLANCO ESLAVA**

### **1º.- LECTURA, EN BORRADOR, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Por parte del Secretario de la Corporación se procede a dar lectura del acta de la sesión anterior. Escuchada por el Pleno se somete a votación aprobándose por unanimidad de los miembros presentes.

### **2º.- MODIFICACION DE ORDENANZAS DEL IMPUESTO DE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA TASA DE ENGANCHE DE AGUA.**

**En este punto se incorpora el Concejal Sr.Martínez Martínez.**

Se expone al Pleno la modificación que se pretende incluir en ordenanza de vehículos de tracción mecánica y que serxía la siguiente:

Artficulo 6-1. Se añadirá el siguinete parrafo:

“En los casos que afecta a vehículos de segunda mano o que su ficha técnica no figuren las emisiones de CO2 en gramos por kilómetro recorrido se adjuntará certificado de la inspección ttécnica de vehículos.”

Sometido el punto a votación se aprueba por mayoría absoluta de seis votos a favor y una abstención del Concejales Sr. Martínez Martínez.

En la ordenanza de abastecimiento de la tasa de agua potable, en su artículo 5 de devengo, se añadirá el punto que dice "En el caso de inmuebles de nueva construcción se considera iniciada la obligación de contribuir desde la fecha de fin de obras de la edificación, a los efectos del epígrafe apartado A, en su punto primero.

Sometido el punto a votación se aprueba por mayoría absoluta de cinco votos a favor y una abstención del Concejales Sr. Martínez Martínez.

### **3º.- DAR CUENTA DE MODIFICACION DE CREDITOS 1/2018.**

Se da cuenta al Pleno de la modificación de créditos 1/2018 que se realiza para la incorporación de ingresos de las subvenciones de la Excm. Diputación Provincial de Alicante por obras financieramente sostenibles y que suponen un aumento de ingresos de 198.413,65 euros. Revisado por el Pleno se da por enterado.

### **4º.- DAR CUENTA AL PLENO DEL CAMBIO DE FORMA DE PAGO AL CONSORCIO DE RESIDUOS.**

Por parte del Sr. Alcalde Presidente se da cuenta al Pleno de la modificación en la forma de pago del servicio. Hasta el momento el Ayuntamiento realizaba el pago a la empresa por la cantidad de residuos realizada en la planta de reciclaje. A partir de ahora se realizará el pago al Consorcio que emitirá una estimación anticipada del coste y emitirá recibos trimestrales, que se abonarán por anticipado. Esto supone tener que presupuestar en el capítulo 4 de gastos el coste del servicio. El Pleno se da por enterado.

### **5º.- DAR CUENTA AL PLENO DE LA ADJUDICACION DEL CONTRATO MENOR DE LINEA SUBTERRANEA.**

Se da cuenta al Pleno de la adjudicación del contrato menor de línea subterránea de baja tensión para nuevo suministro de piscina, dentro de las subvenciones de la Excm. Diputación Provincial para obras financieramente sostenibles. Se han pedido tres presupuestos y se ha elegido el presentado por la empresa Gaspar Llineres S.L.. El Pleno se da por enterado.

### **6º.- PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACION SOBRE ADJUDICACION DE OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DE ZONAS VERDES EN ORXETA.**

Se da cuenta al Pleno de la propuesta de adjudicación que ha realizado la mesa de contratación de la obra acondicionamiento de zonas verdes en Orxeta, dentro de las subvenciones de la Excm. Diputación Provincial para obras financieramente sostenibles. Se ha presentado una sola propuesta por parte de la empresa Josep Llorca Construcciones S.L., con una proposición económica equivalente al tipo de salida. Por parte del Pleno se acuerda, por mayoría absoluta de cuatro votos a favor y dos abstenciones de los Srs. Concejales Noguerols Llineres y Martínez Martínez, que se adjudique el contrato a esta empresa.

### **7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Por parte del Sr. Alcalde Presidente se da cuenta al Pleno de las obras de ampliación del puente de la carretera. Se estima que el corte se producirá a mediados del mes de enero. La empresa está buscando un terreno para el acopio de materiales y por parte del Ayuntamiento se están realizando las gestiones necesarias con la empresa de

autobuses escolares para que los transportes que se realicen mientras está cerrado sean lo menos molestos posible.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas y carenta y cinco minutos, extendiendo la presente, que una vez leída y aprobada será transcrita al correspondiente Libro de lo que yo, el Secretario, doy fe.

**EL ALCALDE**

**V° B**